

EL PALACIO DE HERAS DE AYUSO EN 1853, SEGÚN LA VISITA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE D. BASILIO SEBASTIÁN CASTELLANOS, CRONISTA Y ANTICUARIO DEL DUQUE DE OSUNA

Juan Manuel Tieso de Andrés

Resumen: El presente trabajo trata sobre la visita que el ilustre Don Basilio Sebastián Castellanos hizo en 1853 a las propiedades del Duque de Osuna en la provincia de Guadalajara, especialmente a la administración de Heras de Ayuso, describiendo su gran palacio y la magnífica bodega.

Palabras clave: Heras de Ayuso, Palacio de Heras, Duque del Infantado, Duque de Osuna, Basilio Sebastián Castellanos y José Moreno Carbonero.

Abstract: The present price of work is about the visit that the illustrious Basilio Sebastián Castellanos in 1853 to the properties of the Duque of Osuna in Guadalajara, especially to the administration of Heras de Ayuso, describing the great palace and the magnificent winery.

Key words: Heras de Ayuso, Palacio de Heras, Duque del Infantado, Duque de Osuna, Basilio Sebastián Castellanos y José Moreno Carbonero.

1. LA MEMORIA DE GUADALAJARA, VESTIGIOS DE UN PROYECTO FRUSTRADO

Describir el perfil erudito de Don Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1807-1891) nos ocuparía más páginas de las que pueden formar este trabajo, teniendo en cuenta su frenética actividad y producción intelectual, destacando, especialmente, su labor como conservador del Museo de Medallas y Gabinete de

Antigüedades de la Biblioteca Nacional. La Arqueología española tiene una deuda de gratitud con él por haber sido, entre otras cosas, el principal impulsor de la efímera Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso¹, fue su director facultativo y contador hasta su disolución en 1868.

Este ilustre personaje será nombrado, el 20 de julio de 1850, anticuario y cronista de la casa y de los Estados del Duque de Osuna y del Infantado y conservador de su Museo de Antigüedades y la Armería. Entre 1851 y 1853, Don Mariano Téllez-Girón, XII Duque de Osuna y XV Duque del Infantado, le encarga realizar un visita histórico-arqueológica a sus propiedades en tierras Valencianas (estados de Gandía)² y a las de Guadalajara (estado del Infantado)³ que Castellanos plasmará en una memoria que le va a servir como base para lo que sería un proyecto más ambicioso y que nunca concluyó, redactar una Historia de la Casa de Osuna «...*lo consignemos en la historia de la ilustre Casa de V.E. que escribimos*». Ambas memorias, tanto la de tierras de Valencia como la de Guadalajara, se custodian en el Fondo Osuna de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional.

Sin embargo, estas visitas también tuvieron unos objetivos más inmediatos. Las propuestas del Duque de Osuna y su anticuario, responden a dos intereses distintos y variados. A Castellanos le interesaba la historia y probablemente el reconocimiento social y prestigio profesional que suponía el cargo⁴. Su experiencia daba garantías para la realización de un trabajo que atendía a la historia, el arte, la arqueología y la estadística. Su inquietud histórica y arqueológica estaba fuera de toda duda, porque en aquellos momentos era bibliotecario, anticuario y director del Museo de Medallas de la Biblioteca Nacional y había escrito numerosas obras y colaboraciones, como por ejemplo, participando en la redacción del *Diccionario Histórico Geográfico* de Madoz.

Por otra parte, a Don Mariano Téllez-Girón aquellos aspectos podían interesarle, pero es significativo que únicamente se documentaran los títulos que aglutinaba la casa Borja en tierras valencianas y los del Duque del Infantado en Guadalajara, precisamente los que van a recibir en años más avanzados: entre 1800 y 1841, respectivamente; este último estado partido con Manuel Toledo⁵. Nos lleva a pensar, sin descartar la posibilidad que el Duque tuviera la idea de una obra más ambiciosa⁶, de que el estudio se va a limitar a catalogar las últimas incorporaciones del tronco de Osuna, destacando el valor histórico, artístico y productivo, y va a buscar el material documental necesario para reforzar los derechos. Aprovechará las visitas a los archivos para reunir documentos que contribuyeran a sus fines históricos y también utilizarlos en los pleitos que tenía la Casa de Osuna por la falta de títulos de propiedad y librarse de sus oponentes. Así, la visita de Basilio Sebastián Castellanos era un proyecto privado, restringido a las propiedades de un título, no a las de un espacio geográfico, ni a las de un pasado, y claramente relacionado ambos valores históricos y artísticos, por un lado, y jurídicos y económicos por otro, que van a ser los que principalmente van a prevalecer.

La necesidad de rentas, que tan mermadas habían dejado las leyes liberales, era otro de los objetivos inmediatos de esta memoria, de ahí la descripción tan

minuciosa de las propiedades de sus estados, siendo el principal motor de aquella visita. La narración histórica y la descripción artística, arquitectónica y física del terreno se supedita a claras intenciones prácticas: la historia se pone al servicio de la demostración de la propiedad y el arte a valores de tasación. La primera se va usar en los tribunales, y la segunda en las ventas que el Duque va a efectuar⁷. La finca de *Palacio de Heras*, será vendida en 1880 a Carlota Fernández de Casariego, II Marquesa de Casariego e hija de uno de los principales prestamistas y apoderados del propio Duque de Osuna, Fernando Fernández de Casariego⁸.

Sin embargo, este proyecto no se concluyó. Era una labor colosal para un solo hombre, a pesar de que Castellanos se nutrió de una red de corresponsales que le facilitarán de los archivos las noticias más interesantes, recogiendo los datos necesarios para la historia de la Casa que tenía encargada y advertía que omitía numerosas cosas y emplazaba su conocimiento a otra redacción⁹: «...se sirva mirar con indulgencia un escrito echo con precipitación, por el deseo de cumplir cuanto antes con mi deber.» Pero más que por la ambición, el proyecto va a fracasar por los serios problemas económicos que sufría el Duque, abrumado por los pleitos y las deudas, y sin apenas pisar suelo hispano, las presentes en las cortes europeas y en sus estados de Italia, y sobre todo, Bélgica. Por otro lado, no necesitaba convencer a nadie de su linaje, y menos a la Corte Española, que pronto le va a quedar pequeña.

Seis años después, Basilio Sebastián Castellanos seguirá ocupando el cargo de Cronista Anticuuario de la Excm. Casa del Duque de Osuna e Infantado, pero ya había perdido el ímpetu el proyecto inicial. De hecho, la historia no va a aparecer en la relación de obras publicadas que el mismo autor va a signar en 1860. Finalmente, en 1869, debido a la mala situación económica del Duque, lleva a una reforma de personal y se suprimirá el cargo de anticuario, a pesar de que Castellanos le había manifestado permanecer en el puesto sin salario¹⁰.

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA MEMORIA

Brevemente voy a contar algunos aspectos destacados de la visita que hizo Castellanos por tierras de Guadalajara, cuya memoria es, sin duda, un documento con un importante valor geográfico, histórico y etnológico, que hasta ahora ningún historiador ha querido desempolvar.

El cronista y anticuario de la Casa de Osuna, a pesar de la finalidad histórica de su visita, se tomó la libertad de apuntar determinados detalles sobre el estado de las propiedades y de su administración. El reconocimiento de los inmuebles era ineludible, porque el interés principal del Duque de Osuna era conocer el estado en que se encontraban, especialmente los edificios, y valorar una posible reparación. Castellanos recomienda que se lleven a cabo reformas en los tres principales palacios que se describen en esta Memoria, el Palacio de Heras de Ayuso, la Casa-Palacio de Espinosa de Henares y el Palacio del Infantado de Guadalajara. Se completarán los datos con la

consulta de los archivos y la información aportada por los corresponsales y administradores, permitiendo retener los bienes o recuperar otros perdidos.

En junio 1854 reconoció las propiedades del Duque de Osuna en Guadalajara visitando sus cinco administraciones: Jadraque, Hita, Espinosa, Heras y Guadalajara, que se corresponden con las cinco partes en que se estructura la Memoria.

En primer lugar visitó la administración de Jadraque, cabeza del Condado del Cid con las poblaciones de La Toba, Hiendelaencina, Bujalaro, Narejos (hoy desaparecido), Jirueque, Castilblanco y Membrillera.

Inicia la descripción de Jadraque desde su mutilado castillo, *«cuya fortaleza tanto habla de la historia nacional y es un blasón ilustre y poderoso que tantas glorias recuerda a la Casa de vuestra Excelencia como a la nación Española»*. Tenía la población 288 casas de *«buen aspecto y fábrica»*, destacando la iglesia parroquial de San Juan Bautista y el antiguo convento de los Capuchinos, que se encontraba *«en ruinas y despojado de todas sus maderas y muchos sillares»* tras su desamortización en 1835. Destacó la celebración de la festividad de San Basilio Magno (14 de junio) por los mozos de la localidad, *«por voto de villa, ... dando al efecto una apuesta cada año y rifando un cordero, cuyas papeletas se dan a dos cuartos»*. Por otra parte, las mozas de Jadraque conmemoraban Santa Librada, patrona del Obispado de Sigüenza. Quizá le llamó la atención la festividad de San Basilio, que también festejaban en el cercano pueblo de Padilla de Hita, debido a su onomástica y porque presenció los bailes que en honor al Santo hacían todos los domingos los mozos de Jadraque, *«... todos los domingos, se reúnen los mozos y las mozas a bailar por la tarde en las eras y en verano entre los huertos, en honor a San Basilio y Santa Librada»*, incluso describió el atuendo que llevaban *«Allí se ven sentadas las jóvenes en el suelo con sus sayas regularmente encarnadas de bayeta y muy ataviadas...»*, *«... los mayordomos llevan una especie de escarapela de cintas en el sombrero en estos bailes...»*.

Además de su castillo, el Duque de Osuna poseía en Jadraque un granero en buen estado en la calle Mayor. Antonio Laperraez Salinas y Cornejo era el administrador y residía en una casa alquilada, encargándose de las administraciones de Jadraque e Hita.

Desde Jadraque partió para La Toba donde destacó la buena *«conservación del antiguo rollo de la villa y señoría»*. Llegando a Hiendelaencina, advirtió del mal estado del camino de acceso desde Jadraque *«es vergonzoso que no tengan ya construido un buen camino desde Jadraque...»* y destacó el gran impulso económico de las minas de plata, que tanto habían hecho crecer la población, marcando el contraste entre el antiguo y el nuevo pueblo, *«de lo mas humilde el primero, y de cierta elegancia y regularidad el segundo, que es mas estenso, y hace resaltar mas la pequeñez y pobreza de los antiguos edificios»*. Especialmente, tengo que recoger en estas líneas la magnífica descripción que hace de la arquitectura negra de pizarra que todavía predominaba en el viejo pueblo de Hiendelaencina:

«Son estos edificios bajos de figura de barracas con techumbre de ala de pájaro, compuestos en sus paredes y techados todo de pizarras negras cogidas con tierra sin mas madera que algún dintel tosco para formar sus mezquinas puertas y ventanillas, lo que les da el

lugubre aspecto que puede concebirse fácilmente, y una oscuridad interior que no tiene el más mísero calabozo. En fin, parece esta una población primitiva o de salvajes, pues que hallándose muchas casas formadas con los mismos peñares de pizarra que salen de la tierra, las calles presentan barrancadas pizarrosas y bancales y no habiendo regularidad en ellas, forman un laberinto de rinconadas que asusta, máximo cuando el traje y aspecto de los que las habitan se halla en consonancia con ellas».

Habla de las principales minas, sus oficinas y sus fundiciones, que empleaban a cerca de 4.000 jornaleros. Cuando llegaron a estas tierras los emprendedores mineros Górriz y Antonio Orfila —éste último era a su vez administrador en Guadalajara del Duque de Osuna—, para la extracción de la plata, fueron denostados por los habitantes de la comarca con el apodo de «malatos», porque pensaron que iban a destruir sus tierras y cercados.

Se detuvo en la iglesia renacentista de Bujaloro y su magnífico artesonado, en el molino chocolatero de Jirueque o las grandes huertas de frutales que pueblan las vegas de Castilblanco y Membrillera y advertía de la desaparición de la pesca en el río Bornova por los residuos del lavado y el calentamiento de las aguas de la fundición de *La Constante*.

La segunda administración que visitó fue Hita, que la formaban más de 18 villas y aldeas cercanas. Del pueblo de Hita, de 240 casas, destacó su castillo en ruinas y la cerca que cierra la población con sus puertas, las tres iglesias (incluida la de Santa María) o el ya arruinado convento de Santo Domingo. Tenía el Duque de Osuna en la Villa del Arcipreste un casa en la calle Real con cocedero y bodega, que se utilizaba como Cuartel de la Guardia Civil. El recorrido lo prolongará por la valle del Badiel, pasando por el Monasterio Benedictino de Valfermoso, «de buena fábrica y bien conservado», destacando el hospital de Utande, de fundación de los Duques del Infantado, los molinos de Muduex y de Gajanejos, y el monasterio de Sopetrán, convertidas sus ruinas en un gran parador.

Llegando a la administración de Espinosa señaló la importancia de los restos arqueológicos que se podían ver en las proximidades de la población, sin duda en el paraje de *Santas Gracias*, cuyos ruinas se harán públicas pocos años después, a raíz de las obras de construcción del tramo de ferrocarril Guadalajara-Jadraque, en 1859¹¹: «y en este pueblo se ven ruinas, de las que se han sacado algunos bellos sepulcros, anillos y otros objetos antiguos de valor...». Cruzando el Henares a través del deteriorado puente de piedra de cinco ojos, se llegaba al pueblo de «58 casas de pobre aspecto» pero sobresalía la Casa-Palacio, situada en la plaza y dotada de una «galería con arcos de piedra» en la zona del pabellón ducal. Una parte de las dependencias exteriores del palacio de Espinosa se destinaba a sala capitular del Ayuntamiento, escuela para niñas y depósito de granos. Actualmente, el Palacio de Espinosa, en manos de particulares, amenaza ruina y se está desmoronando sin que nadie alce la voz e impida su total desaparición.

Próximo al palacio estaba *La Debesa* y el *Monte Tejer*, este último de 3.200 fanegas de roble. Cuenta Castellanos, como en aquellos años, el Duque había permitido la roturación por suertes de dicho monte, contribuyendo a aumentar la

población y riqueza de Espinosa y, por consiguiente, las rentas de la propia casa ducal. Desde el Alamín (Toledo) llegaban a Heras los potros del Duque para criarse «*basta que se hallan en disposición del servicio*» y en el llamado sitio de *La Florida*, de Espinosa de Henares, pasaban los veranos desde junio hasta agosto.

De Espinosa pasó a Heras, que era administración más rica, formada por extensos montes, tierras de labor, grandes huertas, el palacio y su magnífica bodega, y que vamos a conocer a continuación con más detalle. El administrador de Heras y Espinosa era Antonio Rinconada, que vivía en el propio Palacio de Heras.

La última parte la dedica a la administración de Guadalajara, incluyendo la granja de Fresno, aunque la descripción es más breve y apresurada. Reconociendo sus huertas y el molino junto al Henares, llega al Palacio del Infantado, estando ausente el administrador, el Sr. Orfila. Coincidió en su visita al Palacio con los alumnos de la Escuela de Arquitectura, que acompañados de los profesores Enríquez y Juan Madrazo, estaban trabajando en la medición, elaboración de planos, cortes y secciones del edificio, con autorización del Duque. Castellanos pospone una descripción detallada del edificio y lo que hace es tomar apuntes «*basta que con nuevos datos históricos vuelva en otra temporada a la ciudad de Guadalajara a estudiarle exhaustivamente*» que espera sea lo antes posible. Aun así advierte de la necesidad de reparar la estructura del precioso artesonado del Salón de Linajes «*asegurando las guías que los sostienen, porque sueltas algunas del armazón de que cuelgan, se están desprendiendo y es muy posible que se desplome parte de el si no se acude a remediarlo*» y elevará el asunto al arquitecto del Duque, el Sr. Martín Aguado, por considerarlo de extrema urgencia. La breve, aunque interesante descripción que hace del Palacio y sus salones, es un relato interesantísimo que se completa con las anotaciones personales que se conservan en la Biblioteca Nacional, donde incluye el panteón de los Mendoza en la iglesia de San Francisco.

En conclusión, la Memoria es una especie de informe o esbozo, por tanto, no es una obra acabada, pero tiene aspectos más detallados y muy ricos en matices que le dan un gran valor histórico, artístico y etnográfico, siendo una magnífica síntesis física y monumental del territorio.

3. EL SEÑORÍO DE HITTA Y EL LUGAR DE HERAS

El Señorío de Hita, del que formaba parte la población de Heras de Ayuso, perteneció a la Corona y fue señorío de infantas hasta pasar a los Orozco y terminar siendo donado en 1368 a Pedro González de Mendoza, Almirante de Castilla, convirtiéndose Hita en el enclave pionero de la presencia mendocina en la Alcarria. Los Mendoza ejercieron su dominio absoluto sobre toda la tierra y no sólo detentaban la titularidad patrimonial sino que, incluso, cobraban determinados derechos fiscales arrancados mediante enajenación a la Corona¹². La cabeza fue siempre Hita de la que dependió un Alfoz, que a finales en el siglo XV contaba con más de 20 aldeas dependientes, entre las que se encontraba Heras de Ayuso¹³ y esta unión no fue quebranta-

da hasta la desaparición de los señoríos a principios del siglo XIX. El castillo de Hita, de origen árabe, asediado e incendiado en la Reconquista y reedificado y engrandecido por el inmortal Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza hacia 1430, se convierte en residencia señorial por un tiempo. Desde principios del siglo XVI comienza la decadencia de Hita y el olvido de su fuerte castillo, que lleva a su abandono y ruina total¹⁴. Por entonces, la Casa del Infantado ya había establecido su sede en sus casas principales de Guadalajara y lo será hasta el siglo XVII. Además, contará con el próximo Palacio de Heras como residencia temporal y pabellón de caza.

Muchas aldeas de Hita alcanzaron el rango de Villa a lo largo de los siglos XVII y XVIII, sin embargo, Heras de Ayuso se mantuvo siempre fiel a su Señores que serán los propietarios del 63% del total del término municipal, por supuesto, con las tierras de mejor calidad, obteniendo importantes beneficios¹⁵.

3.1. El gran Palacio de Heras

Podemos decir que el *Palacio de Heras* estaba emplazado en un lugar que tuvo una gran importancia histórica desde la antigüedad, situado junto a la calzada romana que unía Emerita con Caesarausta (Mérida con Zaragoza), para continuar hasta la Tarraconense (Tarragona) y de ahí enlazar con la gran vía de acceso a Roma por el Sur de las Galias. Esta vía cruzaba el Henares por Heras, muy próximo al Palacio, en el sitio denominado la Poveda, debajo del denominado paso histórico donde estará la llamada *Barca de Maluque*¹⁶. Frente al Palacio se encuentra el denominado *Cerro del Concejo*, en el paraje de *los Castillejos*, que debió de acoger una torre de vigilancia de la calzada antes de llegar a *Caesada*¹⁷. La llamada «*Torre de Don Vela*», que hoy no pasa de ser un simple topónimo en el termino de Heras, sin duda recuerda la presencia de una torre defensiva, propiedad de la poderosa familia alavesa de los Vela, que fue despojada de sus tierras por Fernán González¹⁸. Además, en los siglos XVIII y XIX todavía encontramos referencias que denominan a este lugar «*Castillo de Eras*»¹⁹.

Desde finales de la Edad Media, el emplazamiento denominado «*Casa de Heras*» se convierte en una gran finca de labranza, con ricas huertas flanqueadas por los ríos Badiel y Henares, de extensos bosques dedicados al aprovechamiento de madera y carbón, pero también para el disfrute cinegético de los propios Duques Infantado, que pronto levantaron su casa-palacio donde vivían labradores, sirvientes y guardas para tutelar sus derechos, como evitar que se talase madera o se consumiera la caza. Las crónicas han dejado constancia del paso por este lugar de personajes tan ilustres como los Reyes Católicos, quienes en noviembre de 1487 pasan junto a Hita y se detienen en la casa de Heras²⁰, o el Emperador Carlos V, quien el 13 de marzo de 1529, según cuenta el Marqués de Foronda²¹, al partir para su coronación en Italia de camino para Barcelona y Génova, hizo una parada en el Palacio de Heras para comer, cenando y pernoctando en Hita²².

Esta finca tuvo gran significado entre los Mendoza antes de que se instalaran en la Corte, algo que sucedió a principios del siglo XVII, y en ella además de agasajar a sus ilustres huéspedes, sucedieron acontecimientos que incidieron notablemente en la zona, como es el caso del testamento que otorgó doña Elvira de Mendoza, hija natural, aunque reconocida, del primer Duque del Infantado y Juana de Lasarte; doña Elvira hizo testamento en esta finca de Heras el día 20 de mayo de 1535²³.

Autores como Muñoz Jiménez, han señalado cómo este lugar se va a potenciar especialmente en tiempos del V Duque del Infantado que, siguiendo la moda de Italia y de la Corte filipina, iniciará la modernización de su palacio de Guadalajara, pero también renovará sus villas suburbanas y campestres hasta conseguir una apreciable red de enclaves como lo fueron la *Casa del Bosque de Buitrago*, *Granja de Fresno*, *Palacio de Heras*, que casi podrían competir con el esplendor de los Sitios Reales (Casa de Campo en Madrid, la Fresneda, Monasterio, Campillo, Aranjuez, El Pardo, etc.) situados en torno a la Corte y a El Escorial. El V Duque del Infantado fue el creador de un «Mundo Verde», artificial y artificioso, plenamente manierista en la Guadalajara del último tercio del siglo XVI, con las mejoras en estas casas y habitaciones ducales, dotándolas de jardines, huertos y parques. Además de la casa rústica de Buitrago (pabellón de caza al modo de la Real Torre de la Parada), impulsando los núcleos agrícolas de *El Fresno de Málaga*²⁴ y *Palacio de Heras*, completado con la *Barca de Maluque*, mejorando los recursos agrícolas del señorío explotando sus posesiones²⁵.

El *Palacio de Heras* se convirtió en una especie de mansión rústica al modo italiano, completada como pabellón de caza, un lugar de recreo y retiro para los duques más poderosos de Castilla. En este lugar se documentan intervenciones y reformas en 1591 y 1602. De 1591 data una memoria sobre las condiciones para cercar la gran huerta de 140 fanegas de extensión que va hacer el V Duque del Infantado²⁶, trazando un sitio cuadrado de 400 varas de cada banda, con cimientos de dos pies y medio de ancho, pilares en las esquinas de piedra labrada y el resto de mampostería, con cuatro puertas de acceso, y la ampliación de su estanque que servía para regar con una acequia que sacaba del Badiel poblada de frutales de varias clases²⁷. En 1602, se firmó la obligación para la construcción de una ermita por importe de 148 ducados. Se trataba de la primitiva capilla, que Castellanos sitúa el interior de las dependencias del palacio y que entonces se utilizaba como cocedero. A finales el siglo XVIII se sigue potenciando este lugar con mas obras, especialmente se va a levantar una nueva capilla, más amplia, que quedará adosada al palacio, cuyas habitaciones se comunicaban directamente con la tribuna²⁸ y se construyó una bodega de grandes dimensiones y que tanto impresionó a Castellanos, como veremos. Por tanto, el *Palacio de Heras* vivió dos momentos de esplendor con obras y ampliaciones a mediados del siglo XVI y también en la segunda mitad del siglo XVIII, que vendría de la mano de una reforma barroca del palacio.

En la finca de *Palacio de Heras* destacaba especialmente «*El Bosque*» que a mediados del siglo XVIII era una gran extensión de 10.000 fanegas a caballo entre

las dos orillas del Henares. En la margen derecha, en Maluque, actualmente término de Mohernando, había un monte de encinas de 1.000 fanegas y en su margen izquierda, término de Heras, estaban las 9.000 fanegas restantes pobladas de fresnos, chopos, álamos negros o pobos. Todo con un aprovechamiento que le aportaba gran rentabilidad con la venta de leña, mucha madera para la construcción de viviendas, la fabricación de coches o carretas y para hacer carbón —se talaba el bosque cada quince años— y, sobre todo, la abundante caza. Además, se completaba esta gran explotación con más de 30.000 cepas de viña y 2000 olivos. La gran huerta, de 140 fanegas de extensión, cercada en tiempos del V Duque, se sembraba en su mayoría de cebada, aunque también se cultivaban hortalizas y había frutales como pera de longuindo, pera de invierno, ciruelos o albaricoques²⁹.

En el Catastro de Ensenada (1751) se describe así el Palacio que los Duques del Infantado tenían en Heras:

«una casa, en el recinto de dicho bosque, con su patio, vivienda alta y vaxa, que se compone de diez y ocho piezas de uso y habitación con sus corredores, y la vaxa de ocho, con un oratorio, dos caballerizas y un horno en el que cuece su pan los habitantes de aquel sitio; dista desta población medio quarto de legua»

Tenía 137 pies de frente y 163 de fondo³⁰. Junto al palacio existían viviendas para los jornaleros dedicados a la labranza, las caballerizas, el palomar, un horno, el cocedero y los establos. Además existían viviendas para los guardas y junto al Henares estaba la «Barca de Maluque» y la casa del barquero, que hacía avanzar la embarcación desde ambas orillas del río cobrando la tarifa correspondiente.

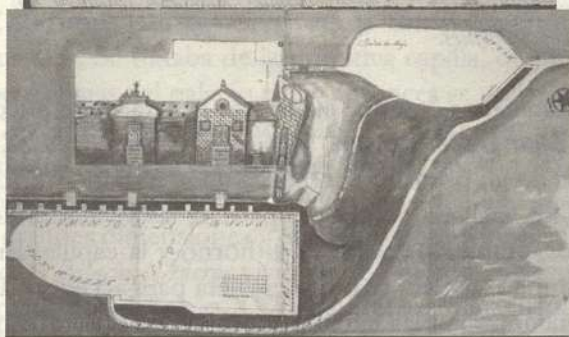
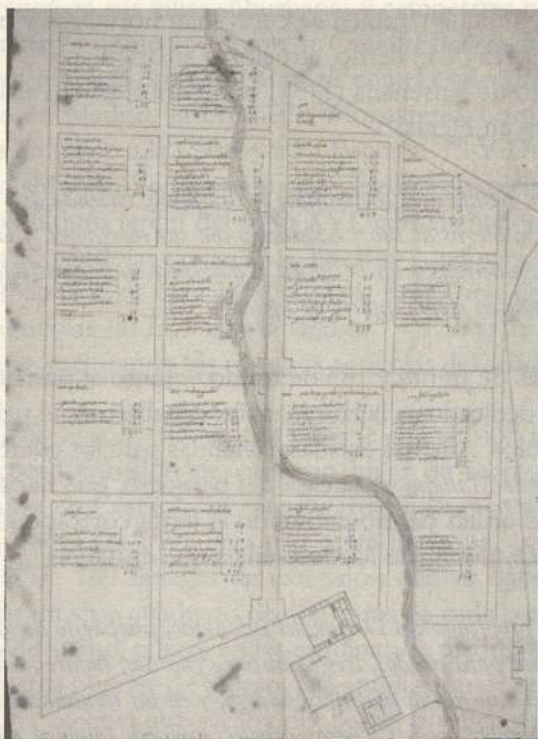
En 1846, el *Diccionario* de Madoz señala que en Heras

hay un caserío propiedad del Duque del Infantado, compuesto de un palacio con su oratorio, diez casernas para criados, tres casas para guardas, pajares, caballerizas, una fragua, cocedero para el vino y una magnífica bodega, y en las inmediaciones del caserío un paseo poblado de plátanos, acacias y otros árboles, viéndose también dos grandes majuelos de viñas, con olivos y nogales.

Sebastian Castellanos describe el aspecto general del edificio diciendo que «la fábrica es de piedra, material poco y madera mucha, pero de mucha calidad, el solado de ladrillo y valdosa». A través de un portón se accedía a un gran patio principal o de servicio, que se cerraba con la fachada del propio palacio, las viviendas de los trabajadores anexas, los establos, graneros, cocedero, el horno y la capilla. Entrando al propio palacio, desde el amplio zaguán, partía la escalera para acceder a las estancias superiores, donde se encontraban las habitaciones ducales y las oficinas de administración. En el anexo final podemos conocer con más detalle la descripción que hace Castellanos de cada una de sus salas, incluyendo, el mobiliario o la decoración barroca de la magnífica capilla.

Según el *Nomenclátor General* de 1864, se describe el Palacio de Heras como un gran complejo de construcciones que contaba con seis edificios habitados y trece albergues, una suerte de almacenes desde donde el personal del servicio de la finca atendía sus necesidades. De los 19 edificios enunciados, 14 eran de un piso, 4 de dos y 1 de tres³¹ (este último era el Palacio).

El párroco de Heras tenía facultad para dar misa todos los domingos en la Capilla del Palacio de Heras «*lo que ejecuta el cura de Heras facultado por el Papa para duplicar el oficio en el pueblo y en esta posesión.*»³²



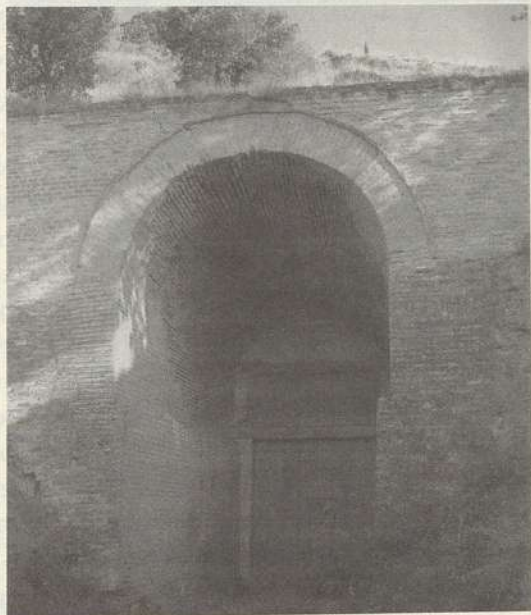
Izquierda: Traza de la huerta de Heras, dividida en parcelas con nombres de santos.
Derecha: Plano del Palacio de Heras, para la reforma de una balsa con las casas del guarda y carboneras. Segunda mitad del siglo XVI³³

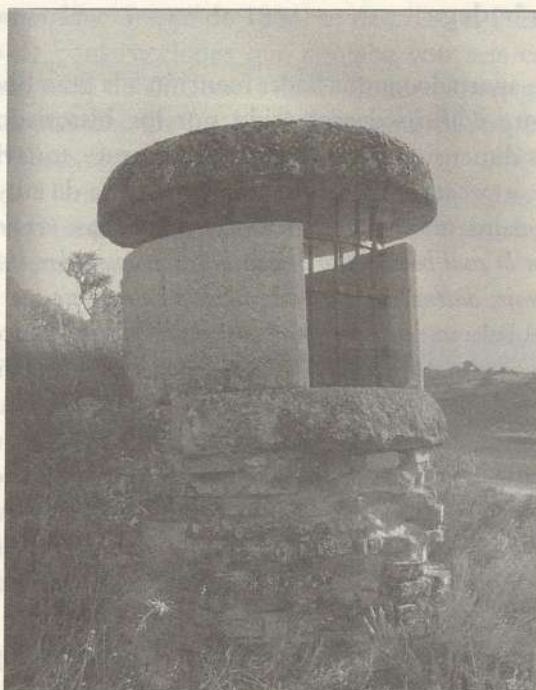
2.3. La magnífica bodega

En este breve apartado vamos hacer mención a la gran bodega del Palacio de Heras, un interesante edificio desconocido por los historiadores, único por su estructura y grandes dimensiones y que, afortunadamente, todavía se conserva íntegra en la actualidad, a pesar de haber perdido la mayoría de sus tinajas. A Castellanos le interesó especialmente esta construcción y decía que *«es de las bodegas mas magnificas de España y en la cual hemos visto helada la costra que cubre el vino en la boca de las tinajas a primero de mayo, diciéndonos que no se deshiela hasta junio...»*

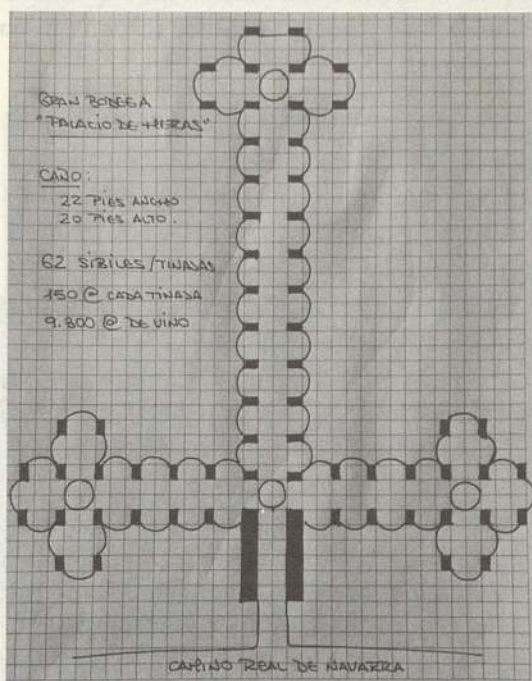
La bodega del Palacio de Heras, o *«La Bodeguilla»* como la conocen los vecinos, se construyó a finales del siglo XVIII. Está excavada en las entrañas de un empinado cerro y cimbreada toda de ladrillo, a través de arcos de medio punto que descansan sobre gruesos machones, entre los que se van abriendo los sibiles que acogen las tinajas. Tiene una estructura con tres brazos, en forma de cruz. Sabemos que nunca se terminó, quedando incompleta la longitud de sus caños, y según cuenta Castellanos, tampoco se construyeron los edificios exteriores como el cocedero, debido a los estragos causados por la invasión francesa, siendo el Camino Real un lugar de paso continuo de tropas. Próximo al lugar está el llamado *«Arroyo del Muerto»* que fue testigo de una emboscada tendida por los irregulares de *«El Empecinado»* a las tropas napoleónicas³⁴.

El cronista describe el edificio con gran admiración, porque es una obra arquitectónica impresionante, de unas dimensiones sorprendentes, donde podían acceder los carruajes y dar la vuelta en su interior. Es importante que se proteja este lugar por su valor y singularidad y por ser el único testimonio que todavía queda en pie del gran Palacio de Heras.





Puerta de acceso a la bodega y uno de los dos respiraderos que se levantan en la ladera del cerro.



Plano de la Bodega del Palacio de Heras que hoy se mantiene en perfecto estado (elaboración propia)

2.2. El nuevo palacio y el viejo palacio, ambos desaparecidos

Carlota Fernández, II Marquesa de Casariego y I Condesa de Maluque, hija de Fernando Fernández de Casariego, uno de los principales prestamistas del Duque de Osuna, comprará en 1880 la gran finca de *Palacio de Heras* por 2.500.000 de reales, con una superficie de 1842 hectáreas que se extendían por los términos municipales de Heras, Alarilla y Mohernando, incluyendo el Monte de Maluque³⁵. La finca era de excelente suelo agrícola, con la posibilidad de fomentar el regadío y el aprovechamiento forestal, pero también va ser muy frecuentada por la familia donde van a pasar largas temporadas estivales. El centenario palacio mendocino no lo va usar como residencia, sino que va a edificar uno de nueva planta muy próximo al antiguo. El viejo palacio lo van a mantener íntegro, pero ya destinado a viviendas de los trabajadores, cuadras para animales de labranza, graneros y almacén de aperos. La capilla seguirá teniendo su funcionalidad de culto: «...a unos veinte kilómetros de la capital, donde se halla enclavada la hermosa finca conocida como Palacio de Heras. Más antes de entrar en detalles digamos algo de cómo lo fue antiguo palacio de los duques de Osuna... del que solo quedan ya restos, vivienda en la actualidad de gente de labor...»³⁶

La nueva casona que construyen los Condes de Maluque a finales del siglo XIX, más habitable y confortable, se empieza a denominar palacio nuevo, diferenciándose del palacio viejo, que con el tiempo llegan a confundirse. El nuevo palacio se convierte en una residencia cómoda y confortable, donde los nuevos aristócratas van a gozar de largas temporadas de verano en compañía de familiares, amigos aristócratas y políticos de la época.

*«...Atravesando el río en una barca, bajo el toldo espléndido de una exuberante vegetación, pronto se ofrece a la vista del visitante una extensa planicie verde en la que se alza la elegante traza arquitectónica del moderno palacio de Heras, en cuyas proximidades hay un hermoso bosque que que sombrea y refresca la temperatura aún durante los rigores estivales. El interior de la casa está decorado según el gusto moderno, y sin que falte ningún detalle del más refinado confort»*³⁷.

A partir de los años 20 se hacen frecuentes las visitas del pintor José Moreno Carbonero debido a la boda de su hijo, abogado de profesión, con la hija de los Condes de Maluque, Doña Josefa Travesedo y Silvela, en 1920. El viejo palacio de la Casa del Infantado fue immortalizado en un lienzo por el ilustre pintor malagueño y, aunque desconozco el paradero de la obra, ha llegado hasta nosotros una imagen de la misma, un tanto difuminada, que se publicó en 1958 en la prensa provincial³⁸ y, quizá, sea hoy la única existente del *Palacio de Heras*. Además, no debió ser la primera vez que Carbonero pintó el palacio, porque lo encontramos representado en otra de sus obras como es *«Don Quijote, después de los Yangüeses»*. También pintará otros lugares de la Alcarria, por ejemplo, en su *«Vista de Hit»* representa la bella Puerta de Santa María, tan próxima al *Palacio de Heras* y que conoció en alguna de sus excursiones.

Será la finca de Palacio un gran centro económico y empleo para los vecinos, no solo de Heras, sino de las poblaciones cercanas, y sus propietarios, los Condes

de Maluque, se convierten en grandes benefactores del lugar. «*La condesa de Maluque prepara a los niños de pueblo para la primera comunión, ayudada por sus hijas, día de fiesta en el pueblo que se celebra con un gran almuerzo y regalo de trajes a las niñas pobres*»³⁹.

En junio de 1932 el nuevo palacio sufrió un grave incendio que se inició a las doce de la noche en el taller de plancha. Aunque acudió el servicio de bomberos de Guadalajara y prácticamente todo el vecindario de Heras, no se dio por extinguido el fuego hasta las diez de la mañana del día siguiente devorando las llamas por completo la segunda planta del edificio⁴⁰.

Durante la Guerra Civil toda la finca fue colectivizada al haber sido abandonada por sus propietarios y fue entregada a una agrupación de labradores vinculada a la C.N.T. que se había constituido en agosto de 1936; estaba integrada por 44 miembros con un total de 143 personas distribuidas entre distintas familias que se encargaron de su explotación y generando abundantes excedentes que se canalizaban hacia la Federación Regional de Colectividades⁴¹. Las tropas republicanas del 12 y 14 división del IV Cuerpo del Ejército tenían el Cuartel General en el cercano colegio de los padres Salesianos de la finca de «*La Encinilla*» en Mohernando, y el *Palacio de Heras* lo van a utilizar como alojamiento e improvisado burdel, frecuentado por los soldados una vez estabilizada la línea del frente. Fue durante la Contienda cuando se terminó de reconstruir la segunda planta del edificio, haciendo incluso una piscina, y los pontoneros del ejército van a levantar un puente de madera para cruzar el Henares, inutilizando para siempre la *Barca de Maluque*, aunque este puente lo destruirá una riada al poco tiempo de terminar la Guerra.

La gran propiedad de Heras y el Monte de Maluque, ya roturado y transformado en tierra de regadío con la puesta en marcha del Canal del Henares, se dividirá entre los hijos del Conde de Maluque.

A principios de la década de los 80, las herederas de la familia Travesedo y Silvela van a vender toda la finca de *Palacio de Heras* a un conocido industrial de Guadalajara, demoliendo al poco tiempo el antiguo palacio mendocino⁴² y, prácticamente, la totalidad del nuevo palacio de los Condes de Maluque, del que solo queda hoy los muros exteriores de la planta baja, todo transformado en un moderno chalet.

La Memoria de Sebastian Castellanos, olvidada en el Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional es un magnífico testimonio que nos lleva a viajar por aquel hermoso Palacio desgraciadamente desaparecido, que componía junto al nuevo palacio de finales del siglo XIX, uno de los principales monumentos histórico-artísticos de la provincia, mencionado de puntillas por los historiadores, olvidado por la Administración y destruido por completo a principios de los años 80 del siglo pasado. Hoy los vecinos de Heras recuerdan con nostalgia aquellos edificios y aquella finca que durante tanto tiempo ha marcado sus vidas.

Completamos este sencillo trabajo con el aporte de fotografías inéditas, que nos lleva a emocionarnos por todo aquello que hoy está perdido; aunque no

todo, todavía queda en pie la gran bodega del siglo XVIII, testigo de la riqueza de estas tierras y la grandeza de sus señores y que esperamos no tenga la misma suerte.



Palacio de Heras, tierras de la Alcarria, en las que pasó largas temporadas el exímio pintor

El antiguo Palacio de Heras, vista del portón de acceso al patio central y capilla, inmortalizado en un lienzo de José Moreno Carbonero⁴³.

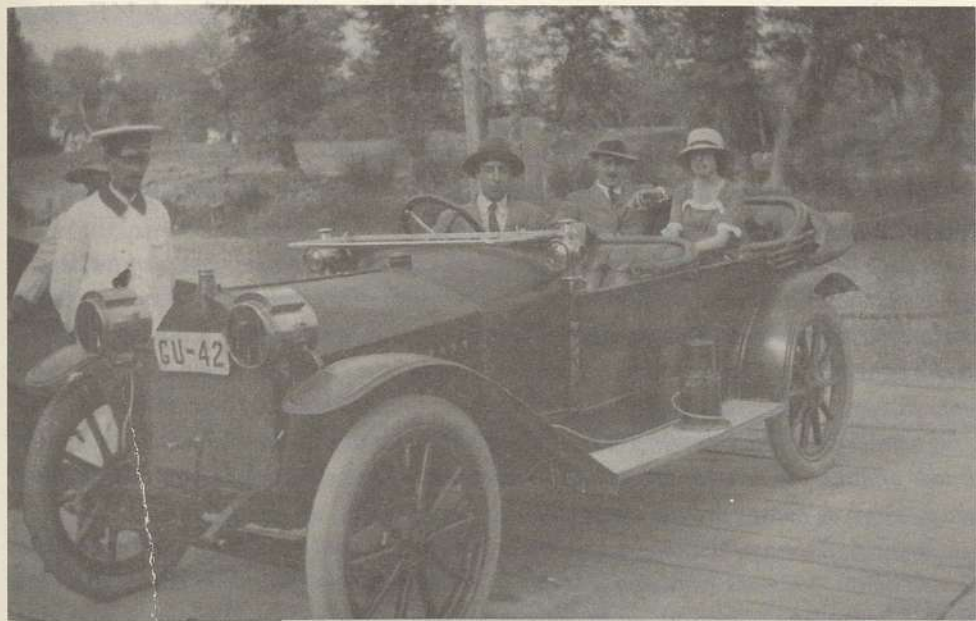


Izquierda: Don Quijote, después de los Yangüeses de José Moreno Carbonero⁴⁴ que sin duda, utilizó como modelo el Palacio de Heras.

Derecha: Vista de Hita de José Moreno Carbonero⁴⁵, con la Puerta de Santa María, inmortalizada por el pintor malagueño que conoció en una de sus excursiones desde el Palacio de Heras.



El nuevo palacio de Heras en 1888, levantado por la II Marquesa de Casariego y I Condesa de Maluque y cuyas obras finalizaron ese mismo año⁴⁶.



Cruzando la Barca de Maluque para llegar al Palacio de Heras, José Moreno Carbonero (hijo) y su esposa Josefa Travesedo Silvela («Pepita»), en 1920⁴⁷.

ANEXO

Parte Cuarta

Administración de Heras

*Pasé desde Espinosa a Heras que dista dos leguas y media largas desde Espinosa por las conti-
nuas bajadas y subidas por barranqueras sin que se pase por más pueblos que Alarilla en la falda
de un cerro. Salese de Espinosa atravesando el Rebollar por un lado. El terreno de este camino se
ve perfectamente labrado y feraz la parte roturada. Se baja a un prado de V.E. bueno pero estre-
cho cerca del Henares y subiéndose una colina se entra en un buen majuelo ya de la Casa de Heras,
desde el que se descende a Palacio, que baña el rio Vadiel por oriente y medio día hasta desem-
barcar a corta distancia en el Henares, secándose en el verano este riachuelo, deja pozas y lagunas
cuya agua se infecta y es causa de terribles tercianas, la mayor parte del año. El frondisimo arro-
yo está lleno en sus márgenes de altos álamos, robles y otros árboles lo mismo que la calle que atra-
vesando un puentecillo va a la posesión. Se halla esta a la entrada de un gran soto de ricos y abun-
dantes pastos y arbolado, en donde se crían los potros de la yeguada que en la Alcarria tiene V.E.
que vienen aquí al destete y a criarse, hasta que se hallan en disposición de servicio, en cuyo caso
pasan a las caballerizas de V.E. en Madrid, después de pasar los veranos en la dehesa de Espi-
nosa, de la que hemos hablado al describir aquel sitio.*

*La casa palacio y de labor, presenta el aspecto exterior de un monasterio, pues que teniendo su ige-
sia y los adherentes de aquella clase de edificios, no parece un palacio. Está situado este palacio en*

un gran plano, que cierra por oriente y poniente el río Vadiel y por norte el Soto de V.E. y lo que fue su huerta, y por medio día el antiguo camino real de Soria.

Su descripción es la siguiente que hacemos muy sucintamente: entrando por el puentecillo que viene del pueblo de Heras situado a corta distancia, se encuentra una casita pequeña para un guarda, que costa de un portal, cocina y dos dormitorios y escalera a una cámara. La altura de todo el edificio diez pies. Medianera a esta casa hay una cuadra de bueyes para ocho pares con pesebreras y pajar, de fábrica mala de tierra y de la misma altura.

A los seis pasos, siguiendo al palacio y en la misma línea, otra casa titulada corredor, con dos pisos y en el portal dos cuadras a los lados, la una de estas para diez caballos con pesebrera corrida de fábrica, y la segunda para cuatro, a su derecha cuarto para encerrar ladrillo, y a la derecha de esta cuadra para los potros bastante capaz. Escalera pequeña en el portal para salir al corredor de diez pasos de largo y cuatro de ancho con barandilla de madera, en el que hay cinco habitaciones reducidas para viudas y dependientes. La fábrica es de tierra, la que está en mal estado, tiene 24 pies de toda altura. A la derecha, saliendo del corredor, un cocedero con dos habitaciones de 26 pies de alto y fábrica de tierra y ladrillo con porción de buenas tenajas.

En la misma línea hay una cuadra grande para los potros con dos pesebreras nuevas de 16 pies de toda altura, y cámara sobre ella, a la que se sube por escalera fuera de la cuadra. Fábrica de tierra. Unido a esta cuadra hay un tinado para encerrar ganado, de igual fábrica y sin cubrir en parte, y después se halla la habitación del horno de diez pies de altura.

Palacio o habitación ducal

Entrando, a la izquierda, antes del gran patio, se ve una casa del guarda montero que tiene cocinita, sótano, entresuelo con dos alcobitas y en todo la altura de 26 pies que es la de todo el palacio.

A la derecha, en el patio, casita que habita el guarda de los majuelos, compuesta de portal, cocina, sala y alcoba. Al lado, casita igual para otro guarda. En la puerta principal para subir a la habitación ducal hay un espacioso zaguán, y a la derecha un cuarto para cernedor de harinas, otra comunicación a los graneros, que son dos salas grandes que antes se destinaban a otros usos, un aceitero antiguo reducido, lleno de tenajas, en el que se ve el antiguo oratorio que era un cupulado o cascarrón bajo sobre cuatro arcos torales sumamente bajos y gruesos, y en cuyo recinto, sin tribunas, con el sacerdote no cabrían doce personas oyendo misa, otro salón para guardar la aceituna, al lado otro más reducido para trastos de labor, parte de casa que debió dedicarse a otros usos en lo antiguo.

Subese a la habitación ducal por una escalera regular, y en la mesilla primera se halla un ramal que va a las habitaciones principales y otro a las interiores. Por la primera se entra en dos antecámaras o recibimientos, de los que se pasa a un salón cuadrilongo de bastante extensión con chimenea francesa y gabinete con chimenea igual y sobre ella grande espejo con arrandelas de bronce a los lados, una decena de grandes sillones blancos de brazos formados de budillo de badana encarnada, y dos mesas pintadas al óleo de blanco alojan este gabinete, y otra sillería igual sin brazos ocupa la sala. En el gabinete hay una grande alcoba con retrete y puertas vidrieras, y otra interior más pequeña. En el mismo salón, en el que se encuentra una gran mesa comedor, se halla una alcoba grande con puertas de madera. Los balcones de esta habitación están al mediodía y en la última alcoba hay una ventana grande al oriente. En el mismo salón hay otra pieza con dos alcobas. Al norte del salón hay cuatro piezas corridas, con sus puertas, que dan salida a un pasillo

que conduce a las tribunas de la capilla, a la que se baja por una escalera que desde el pasillo da entrada en la sacristía, y desde el cual se va también a los cuartos de los oficios.

La capilla, que es la mejor y más nueva construcción de todo el palacio, pues que es toda de buena fábrica de ladrillo, es de una nave con un buen altar pintado imitando a jaspes, con angelitos en sus adornos del cornisamiento sobre cuyo frontón está pintado al Padre Eterno. El altar está dedicado a la Virgen Ntra. Sra. que está pintada en un cuadro pequeño, y a los lados del altar se ven, al oleo, dos cuadros regulares de San José y Santa Teresa de Jesús. Por la parte exterior tiene la capilla un pequeño atrio para espera. Hay en ella tribuna señorial, un coro espacioso y una reducida sacristía. En cuanto a ornamentos tiene todo lo necesario para celebrar todos los domingos y días festivos, lo que ejecuta el cura de Heras facultado por el Papa para duplicar el oficio en el pueblo y en esta posesión.

El administrador tiene despacho reducido con dos alcobas, y saliendo de el por un pasillo se halla una sala con dos dormitorios. Siguiendo a la izquierda, cocina, leñera, otra cocina con bajada al corral cercado de tapia y en el gallinero.

En el piso de la habitación del administrador, a la izquierda de su despacho, se encuentra una sala grande con dos alcobas, dentro otra sala más pequeña con su alcoba y otra con chimenea francesa y además dos cuartillos. Otros dos cuartos y otro con común.

Hay un local que fue jardín, cercado de tapia de tierra, y contiguo a este en el piso bajo están los cuartos llamados de oficios para la servidumbre que es un cocinon, reposteria, cuarto carnicería y dos despensas.

Saliendo del palacio hay una cuadra a la derecha, bastante grande para el ganado de la labor, cuya pesebrera se destruyó por el muermo y a su lado otra de solo tres pesebres.

En la misma línea y de un piso, de fabrica de tierra, hay tres habitaciones para los criados que constan cada una de portal, cocina y dos dormitorios, reducido todo. Sigue una pequeña habitación para fragua con su correspondiente fuelle. La línea de estas casas y cuadras tiene de altura 12 pies. Las habitaciones del palacio tienen de alto 26 pies. La fábrica es de piedra, material poco y madera mucha, pero de mucha calidad, el solado ladrillo y baldosa, y los tejados de grandes maderas del país a medio labrar y de regular teja.

El palacio en lo principal está bastante bien para lo abandonado que parece se halla hace años de obras de reparaciones, por lo que respecta a los tejados o por mejor decir sus armaduras que se ballan apeadas con multitud de puntales hace años, amenazan correrse y aplanar el edificio con peligro de algunas desgracias, lo que es muy posible sea pronto, si descuidándose las goteras, estas pudriesen algunas maderas. Por esta razón, si se quiere evitar desgracias y la ruina del edificio, o al menos un gasto muy grande de recomposición, debe levantarse la armadura del tejado en algunos puntos, aclararle todo el de pares que están muy espesos, limpiar el tejado de mas de la mitad de tierra que le abrumba, aligerándole el peso, y reforzar los ángulos, estableciendo bien las limas oyas. De este modo con poco coste se evitará una ruina inevitable, por lo demás con una pequeña cantidad que se señale todos los años para reparaciones, se mantendrá bien por mucho tiempo. Los edificios adherente o de fuera de lo principal de palacio necesitan también alguna reparación que podrá presupuestarse en poco en mi opinión, pero que sin estas reparaciones, se arruinarán irremisiblemente pronto, y no serán tan facil su reposición por su mucho coste.

Desde el pueblo de Heras a la posesión se va por el camino antiguo a Logroño y se entra a ella por la puerta que tiene sobre puentecillo del Vadiel, y además hay otra entrada a lo que fue jardín, teniendo la posesión un buen paseo de plátanos, acacias y otro árboles.

Vuestro pueblo de Heras, que se halla a cuatro leguas de Guadalajara, es de corta consideración, si se atiende a que consta de poco mas de 60 casas de pobre aspecto, entre las que su parroquia de San Miguel es lo único regular que tiene la población, pero su situación en la vega del Vadiel es bellisima y su término que ocupará unas doce mil fanegas es bueno y alegre y tiene dos molinos sobre el rio.

Bodega

La famosa bodega de Heras se halla en un cerro, cubierto de 4474 olivos con muchas mas cepas, propiedad de V.E., que está al medio día y poniente de la casa palacio y frente de esta. Se sale a ella por la puerta del antiguo camino de Madrid a Soria y Francia, que está sobre el puente del Vadiel que cerca la casa y el soto de oriente a poniente, hasta que en el soto entra en el Henares, y a los doscientos pasos se ve la gran portada de un clavado arco que está al pie del cerro Olivera, llamado de la Escalera, que es la entrada de la bodega. Forma esta un túnel que atraviesa el monte por un camino de unos 22 pies de ancho por 20 lo menos de alto, formado este por gruesos y bien construidos arcos de ladrillo, dejando vestida a rosca la bóveda y siviles, hornacinas capaces para tenajas de 200 y 300 arrobas de cabida. El tunel tiene hoy de longitud de extensión para 16 tenajas o sean siviles, que median unos ochos pies de uno a otro, que es el grueso de los machones de los arcos, teniendo mas diez pies de hueco cada sivil, siendo 32 los siviles a los dos lineas. A la entrada forma un cascarón sobre cuatro arcos torales dejando por guarnecer de ladrillo el cascarón para manifestar la valentía de la fábrica, y como brazos de cruz se extiende a derecha e izquierda una nave igual en todo a la del centro que forma cada una al final una cruz de Caravaca con lucernario en el centro, cabiendo en las 62 tenajas que hoy la ocupan 9.300 arrobas a 150 cada una.

Esta famosa bodega debía haber seguido hasta horadar el monte completamente y hacer brazos iguales a los laterales a la entrada, que uniran con las naves laterales con ánimo de poder encerrar 2.000 arrobas, pero sucediendo en 1808 la invasión francesa a tiempo de hacerse esta obra, se suspendió, y solo quedó lo que existe, que sin embargo es una de las bodegas más magnificas de España y en la cual hemos visto helada la costra que cubre el vino en la boca de las tenajas a primero de mayo, diciendonos no se deshiela hasta julio.

Delante de esta bodega debía haberse hecho el edificio que se hubiera compuesto de un atrio alto y bajo y sobre él el cocedero con bajadas, que están indicadas en la fábrica hecha, para que pasase el vino a la bodega, y sobre el cocedero el pisador con conducto al cocedero y el desagugador, de suerte que el fruto cogido en el monte se pisase, cociese y guardase en el mismo, pero esto no llegó a cabo por al razón indicada. Los carros entran en esta bodega a cargar hasta el pie de las tenajas, cuyo vino se despacha, y en el suelo tiene un pozo alcantarillado que vierte al Vadiel cuando se lavan las tenajas.

El soto de Heras, de mucha caza de conejos es de grandes pastos y está cubierto de robles de los que deben cortarse muchos que están ya secos, y en el hay un montecillo bastante elevado en donde esta colocado un chozo desde el que los potreros vigilan el ganado, pues que domina toda la posesión.

Pertenece a esta posesión por lo tanto a V.E. la barca con que se pasa el Henares al poniente de la misma por el soto del pueblo de Heras dividido del de V.E. por el riachuelo Vadiel, y cerca de ella, pero ya en el Soto de Maluque propia de V.E., del que hablaremos después, hay una caseta para los dos barqueros, de fábrica de tierra, compuesta de una sola y de una cocina, que por cierto no se halla en bastante mal estado, no siendo muy satisfactorio tampoco el de la barca que debe reponerse o componerse al menos.

Al terminar esta parte no puedo menos de alabar el celo y buena administración, a lo que me ha parecido, del Sr. D. Antonio Rinconada, administrador de esta posesión y de Espinosa, el cual inteligente en labores agrícolas como propietario de Arganda, donde se sabe este oficio bien, procura mantener lo existente y aumentar la riqueza agrícola de V.E. en este punto como se ve en la viña que acaba de reparar y en otras cosas.

NOTAS

¹ GÓMEZ-PANTOJA; Joaquín L. *Cuando se pierden los papeles. A propósito de algunas inscripciones latinas en el museo Arqueológico Nacional de Madrid*. Publicado en *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles* J. L. GÓMEZ-PANTOJA (ed.), Guadalajara, Ache Ediciones, 2004, pp. 239-273 (ISBN 84-96236-24-2).

² ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *La Memoria del ducat de Gandia i els seus títols annexos. Redactada per Basilio Sebastián Castellanos per al duc d'Osuna (1851-1852)*. CEIC Alfons el Vell, Gandia, 2001

³ AHN. Sección Nobleza. OSUNA, CT.522, D8 (76)

⁴ Curiosamente ya había hecho diversas incursiones en la exaltación del linaje aragonés de los Azara de Barbuñales, que en el siglo XIX van a conseguir el título de Marqueses de Nibbiano, de los cuales va a escribir numerosos trabajos y los cuales va a dedicar otros estudios. Ver en: ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *La Memoria del ducat de Gandia i els seus títols annexos. Redactada per Basilio Sebastián Castellanos per al duc d'Osuna (1851-1852)*. CEIC Alfons el Vell, Gandia, 2001.

⁵ El Sexmo de Durón y las aldeas del Tajo las excluye de la memoria porque pertenecían a otra administración en manos de Manuel Toledo. A partir de 1836, solo el 50% de los antiguos mayorazgos debía ir a una sola sucesión y el otro 50% quedaba libre, Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm (1768-1841), XIII Duque del Infantado, dejó a su hijo mayor Manuel de Toledo Lesparre, legitimado en 1825, como heredero universal de sus bienes libres debido a la temprana muerte de su hermana. El resto fue a su sobrino-nieto Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Beaufort (1810-1844), XI Duque de Osuna, Conde de Benavente y XIV Duque del Infantado. Su testamento fue impugnado y constituyó el juicio de testamentaría nobiliaria más importante del siglo. Ver en: J. L. García de Paz https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/depaz/mendoza/infan13.htm.

⁶ El interés por aspectos históricos y artísticos probablemente tuviera que ver con la recepción del Duque en la Academia de San Fernando en 1845, así como en la Academia de la Historia, y al Academia de la Música y Declamación, en 1848. Ver en: ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *La Memoria del ducat de Gandia...*, 2001.

⁷ Op. Cit.: ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *La Memoria del ducat de Gandia...*, 2001.

⁸ En escritura 31-12-1880 va a comprar todas las tierras de Heras, Alarilla y Mohernando con una superficie de 1842,5 Hectáreas, por 2.500.000 reales, incluyendo también el monte de Maluque de 3.316 fanegas). Archivo Histórico Protocolos Notariales de Madrid. Ver MATA OLMO; Rafael y ATIENZA HERNÁNDEZ; Ignacio. «*La quiebra de la Casa de Osuna y la enajenación de su patrimonio rústico en Castilla-La Mancha en la segunda mitad de l siglo XIX*». En el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Tomo IX, páginas 109-118).

- ⁹ Gran parte de la documentación utilizada que le enviaban sus corresponsales se conserva en los fondos de la Biblioteca Nacional BN, Manuscrito 20.077, núm. 16.
- ¹⁰ Op. Cita.: ARCINIEGA GARCÍA, Luis. *La Memoria del ducado de Gandía...*, 2001.
- ¹¹ ABASCAL PALAZON; Juan Manuel. *El despoblado de Santas Gracias (Espinosa de Henares, Guadalajara) y las obras del ferrocarril de 1859-1860*. En el *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara (BAAMGU)* n° 6 (2015), pp. 9– 30. El enclave de *Santas Gracias* en Espinosa de Henares, probablemente se tratara del emplazamiento de la mansión viaria romana de Caesada.
- ¹² CARRASCO VÁZQUEZ; Jesús. *Breve Introspectiva Histórica de Heras de Ayuso*. WAH. N° 25 (1998), págs. 173-2017
- ¹³ La Tierra de Hita, según esquema de Criado de Val, estaba formada por un número importante de aldeas entre las que se encontraban: Alarilla, Archilla, Balconete, Barrecas, Cañizar, Caspueñas, Ciruelas, Espinosa, Fuentes, Heras (que aparece como *Fer de Ayuso* en el Fuero de Guadalajara), Ledanca, Muduex, Majanar, Maluque, Padilla, Pinilla, Rebollosa, Taragudo, Tomellosa, Torre del Burgo, Trijueque, Torrientes, Utande, Valdearenas, Valdesaz, Yélamos, Valfermoso de Tajuña, Valdegrudas, Valdeancheta, Valdevacas y Zambranos. Heras dejó de pertenecer a la Jurisdicción de Hita a partir de la reforma administrativa que puso fin al Antiguo Régimen. Por el contrario, muchas de sus aldeas fueron consiguiendo el título de villazgo, sobre todo a lo largo del siglo XVII, tan propicio para ello por las penurias económicas de la monarquía.
- ¹⁴ AHN Sección Nobleza, Fondo Osuna. Legajo 1672, sin fecha. Descripción de Castellanos del Castillo de Hita: «Hallase Hita en el nuevo camino de Madrid a Francia por Soria en el partido de Bribuega y a cuatro leguas de Guadalajara, situada, formando anfiteatro, en la falda de un cerro, en cuya cima se ven aún las ruinas de su famoso castillo del que bajaban las murallas a encerrar en su recinto la población, y todavía se ven restos de sus puertas fuertes, en particular en frente del camino de Madrid, a donde mira la mejor conservación».
- ¹⁵ CARRASCO VAZQUEZ; Jesús. *Breve introspectiva histórica de Heras de Ayuso*. WAH, n° 25 (1998), págs. 173-207.
- ¹⁶ TIESO DE ANDRÉS, Juan Manuel. *Pasando el Henares... Historia de la Barca de Maluque, en Heras de Ayuso (Guadalajara)*. XIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 2012.
- ¹⁷ *Las Parroquias de Sopetrán*. Guadalajara Dos Mil. 15/06/2005, Página 24. Además, es frecuente encontrar restos de construcciones y cerámica en la meseta del *Cerro del Concejo*, situado en el interior de la finca de Palacio de Heras.
- ¹⁸ BASILIO DE ARCE (O.B.S.) *Historia del Ilustrísimo Monasterio de Sopetrán de la Orden de San Benito*. 1676. (Capítulo I) y en CRIADO DE VAL; Manuel. *Historia de Hita su Arcipreste: vida y muerte de una villa mozárabe*. Aache. 1998.
- ¹⁹ AGS MPD, 22050. *Mapa de la Campiña de Guadalajaxara y Alcalá*. 1770.
- ²⁰ CRIADO DE VAL; Manuel. *Historia de Hita y su Arcipreste*. Página 231.
- ²¹ MARQUÉS DE FORONDA: *Estancias y Viajes de Carlos V. página 62 1500-1558* (Manuel de Foronda y Aguilera).
- ²² PAREJA SERRADA; Antonio. *Bribuega y su Partido*. Guadalajara, 1916. Páginas 510 y 511.
- ²³ Sección Nobleza AHN. Osuna. Legajo 1.846. exp. 6 y data de julio de 1535; y gracias a él se instalaron en Hita los Dominicos al dejar dispuesto que se les entregaran unas casas de su propiedad sitas en la citada villa. Los elegidos, sin que sepamos la causa. fueron los frailes del convento dominico de Santa Cruz de Segovia. llevando las negociaciones fray Tomás de Castilla, prior del citado monasterio. Ver en: MUÑOZ JIMENEZ; José Miguel. *Arquitectura, Arte y Poder en la Guadalajara del Duque del Infantado a la luz de nuevos documentos (1560-1606)*, WAH, n° 25.
- ²⁴ En El Fresno, el Cuarto y el Quinto Duque del Infantado emprendieron unas interesantes obras que se datan en cuatro momentos: 1561, 1562, 1572 y 1598, pero este lugar no alcanzó la importancia del Palacio de Heras.
- ²⁵ Op. Cit. MUÑOZ JIMENEZ; José Miguel... WAH n° 25.
- ²⁶ En 1591 se aprueba la memoria y condiciones de la obra y cerca de la huerta que el Duque del Infantado quiere hacer en Heras, que ejecutará Miguel de Almeida, albañil vecino de Guadalajara.

Consistía en trazar un sitio cuadrado de 400 varas por cada banda, es decir, 334 metros de lado, con cimientos de dos pies y medio de ancho, pilares en las esquinas de piedra labrada y el resto de mampostería, erigiendo cuatro artísticas puertas, haciendo en ellas sus arcos por fuera y sus umbrales por dentro.

²⁷ AHN Sección Nobleza. OSUNA. 3389 (1561-1608). Letra L, fol. 844. Ver en: MUÑOZ JIMENEZ; José Miguel. *Arquitectura, arte y poder en la Guadalajara del duque del Infantado a la luz de los nuevos tiempos (1560-1606)*. WAH. N° 25 (1998). Págs. 383-414.

²⁸ AHN OSUNA Legajo 1971, D43 E. *Licencia otorgada por el Deán y Cabildo de la iglesia de Toledo (sede vacante) para la bendición de la capilla pública de Heras, construida por Duque del Infantado*. 18/05/1771.

²⁹ Op. Cit. CARRASCO VÁZQUEZ... el autor analiza detalladamente la documentación sobre Heras de Ayuso recogida en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.

³⁰ AHPGU. C.E. 172. L. 687. *Haciendas de Legos de Heras*, (1751).

³¹ *Nomenclátor General de España*, provincia de Guadalajara, partido judicial de Brihuega. Madrid, 1864.

³² OSUNA, C.1972, D.43(E) *Licencia otorgada por el deán y cabildo de la Iglesia de Toledo (sede vacante) para la bendición de la Capilla pública de Heras, construida por el Duque del Infantado*. 18/05/1771.

³³ AHN. Sección Nobleza. OSUNA CP 12, D25. *Trazo y alzado del sitio de Heras, del Duque del Infantado, para la reforma de una balsa de agua junto a la casa del casero y carboneras*. AHN OSUNA CP 11, D 21. *Trazo de huerta de Heras, parcelas con nombres de santos con frutales y contenidos (especie y número)*.

³⁴ Sobre la emboscada que dio origen al topónimo ver, Molina Piñedo. Ramón (fray), *Historia de Yunquera*, pg. 285. Op. Cit. CARRASCO VÁZQUEZ...

³⁵ En escritura 31-12-1880 va a comprar todas las tierras de Heras, Alarilla y Mohernando con una superficie de 1842,5 Hectáreas, por 2.500.000 reales, incluyendo también el monte de Maluque de 3.316 fanegas. Archivo Histórico Protocolos Notariales de Madrid. Ver en MATA OLMO; Rafael y ATIENZA HERNANDEZ; Ignacio. «*La quiebra de la Casa de Osuna y la enajenación de su patrimonio rústico en Castilla-La Mancha en la segunda mitad de l siglo XIX*». En el I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo IX, páginas 109-118.

³⁶ *Blanco y Negro* 12-08-1923. Pág. 31. Reportaje: «*La vida en el campo. El Palacio de Heras*» (Monte-Cristo).

³⁷ *Blanco y Negro* 12-08-1923. Pág. 31. Reportaje: «*La vida en el campo. El Palacio de Heras*» (Monte-Cristo).

³⁸ *Nueva Alcarria*. 19 de Julio de 1958.

³⁹ *Blanco y Negro* 12-08-1923. Pág. 31. Reportaje: «*La vida en el campo. El Palacio de Heras*» (Monte-Cristo).

⁴⁰ *Flores y Abejas* 19-06-1932

⁴¹ DÍEZ TORRE, Alejandro «*Del caciquismo a la colectivización: El desarrollo histórico de las colectividades de Guadalajara, 1936-1939*», *Wad-al-Hayara*, n° 11 (1984), pg. 196.

⁴² Según datos de la Consejería de Cultura, encargada de la vigilancia y control del patrimonio histórico, el antiguo palacio estaba catalogado como del siglo XVI con elementos del siglo XVII y populares, destacando la escalera señorial, algunos salones con escudos mendocinos y la portada barroca del siglo XVII (Consejería: elemento 191330100001). CRESPO CANO; María Luz. *Las fincas del Corredor del Henares. Una parte del Patrimonio pendiente de protección*. I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Tomo II. Páginas 201-2018. Valdepeñas, 2004.

⁴³ *Nueva Alcarria*. 19 de Julio de 1958. Esta obra se mostró en Málaga en una exposición celebrada con motivo del centenario del nacimiento del pintor, en 1958.

⁴⁴ *Blanco y Negro*, 1927. Exposición en Málaga de José Moreno Carbonero.

⁴⁵ Instituto del Patrimonio Cultural de España. Fototeca Signatura: MORENO-01527_C

⁴⁶ Fondo Familia Goyoaga Travesedo. Palacio de Heras año 1888 tras las obras realizadas por la II Marquesa de Casariego, casada con Juan Travesedo y Canet el I Conde de Maluque

⁴⁷ Fondo Familia Goyoaga Travesedo. Barca de Maluque. 1920.